

El Triunfo, 24 de Mayo del 2007

Señores
SOCIOS DE AVICOLA CABRERA S.A AVICACOMPANY
Ciudad.-

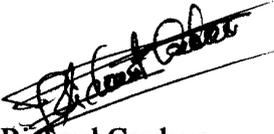
De mis Consideraciones:

Siendo designado COMISARIO, de AVICOLA CABRERA S.A AVICACOMPANY, debo manifestar a ustedes Señores Socios, que revisados los Estados Financieros del Año 2006, los mismos cumplen con los Principios de la Contabilidad General Aceptadas y se basan documentadamente en toda la información que tiene la Compañía.

En el ejercicio económico del 2006, se han analizado el Balance General y Estado de Resultado sin que existan en Observaciones al momento.

Es cuanto puedo informar a ustedes Señores Socios.

Atentamente,


Sr. Richard Cardenas
COMISARIO
C.I. #. 092333805-5

